



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
11 DE MAYO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 004 2006 00362 00
Demandante(s)	ALMACEN MULTIGANGAS LTDA
Demandado(s)	BENJAMIN ALBERTO CARMONA E
Asunto	INCORPORA AL EXPEDIENTE Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	1201

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes, el oficio CC-04877-2022 del 25 de febrero de 2022, allegado por el Líder del Proyecto de Cobro Coactivo de la Unidad de Cobranzas - Subsecretaría de Tesorería de la Alcaldía de Medellín, donde informan que decretaron el desembargo del establecimiento de comercio denominado "Orbielectro" de propiedad de Benjamín Alberto Carmona Echavarría.

NOTIFÍQUESE

A.M


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

